

***Programa de Gestión
Sostenible del Sector
Estratégico de Energía y
Recursos Naturales No
Renovables e Infraestructura
Asociada***

*Ministerio de Energía y Minas
Ecuador*

BOLETÍN DE ACLARACIONES NO. 006

Licitación Pública Internacional

No. GSRS MERNNR-53-LPI-B-2022

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL
SECTOR DE HIDROCARBUROS E
INFRAESTRUCTURA ASOCIADA**

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada

Programa No. 4989/OC-EC_(EC-L1257)

BOLETIN DE ACLARACIONES NO. 006

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

CÓDIGO No. GSRS MERNNR-53-LPI-B-2022

PREGUNTA 1

De Infraestructura:

En relación al monitor solicitado dentro de los equipos desktop workstation, se solicita que se acepte monitores QLED que son de mejor tecnología que la línea IPS, ya que extiende la gama de colores en un 95% (DCI-P3 95%).

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 1 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 2

En relación con el monitor solicitado dentro de los equipos desktop workstation, se solicita que se acepte dimensiones similares a las solicitadas (1199.5 x 523.1 x 349.7 mm 47.22 x 20.59 x 13.77), ya que las dimensiones establecidas en el pliego solo cumple una marca en particular.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 1 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 3

Dentro de las características de los equipos de cómputo se solicita Windows 11 Enterprise, se solicita que se acepte Windows 11 Pro que es el estándar corporativo actual.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 1 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 4

Dentro de las características de los equipos portátiles se solicita Tarjeta gráfica de la línea GeForce RTX, la cual es una tarjeta para equipos tipo Gaming. Lo óptimo sería solicitar tarjetas gráficas de nivel profesional (Línea A). Se solicita que se acepte únicamente tarjetas gráficas de tipo profesional (A500) para evitar problemas futuros en procesamiento de gráficos.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 2 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 5

Dentro de las especificaciones técnicas de los equipos portátiles, se solicita baterías con duración de al menos 10 horas. Esto depende del uso que se le dé al equipo, recomendamos que se solicite baterías de al menos 6 celdas y 83 Wh o superior, ya que este es un parámetro que si se puede medir para validar la duración de una batería.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 2 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 6

Estimada entidad con respecto al ítem 3.2.1.2. Cableado: se solicita 30 puntos de datos categoría 6a, indicar distancia promedio de los puntos y si es requerido la instalación por medio de canaletas decorativas.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 3 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 7

Estimada entidad con respecto al ítem 3.2.2 Red de área extensa se solicita 4 interfaces gigabit ethernet mínimo POE Administrable, indicar si este requerimiento es opcional ya que la función del router no es alimentar otros equipos con energía eléctrica.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 4 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 8

Estimada entidad con respecto al ítem 3.2.2 Red de área extensa se solicita Process 4 core, 3.4 GHz, 2 MB L2 cache. , indicar si se acepta un equipo con procesador igual a 16 core lo que permitirá un mejor desempeño en tareas multitasking y funcionamiento de protocolos propios del equipo.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 4 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 9

Estimados con respecto al punto 6.5 Personal referente a Jefe del equipo del proyecto se solicita se requiere que se tenga un MBA y PMP. Indicar si la certificación PMP es deseable.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 9 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 10

Estimados con respecto al punto 6.5 Personal referente a Jefe del equipo del proyecto se solicita se requiere que se tenga un MBA. Este título es una maestría en gestión de empresas, el cual permite desarrollar habilidades de gerencia para alcanzar cargos directivos. Por lo que se requiere que este requerimiento se considere como opcional debido a que no aporta a los procesos de implementación y gestión de proyectos, objeto del proceso actual.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 9 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 11

Los equipos descritos (a) van a solicitar la renovación para su uso, debido a que ya no se encuentran en vigencia tecnológica, o solo nos enfocamos en lo solicitado en lo referente a impresoras y scanner.

- 1 Impresora a color Multifunción.

- 1 Escáner para Mapas y Secciones Sísmicas.

a) Adicionalmente, el BIPE cuenta con los siguientes equipos especializados, que a la fecha han cumplido su vigencia tecnológica:

- Unidades para leer y grabar cartuchos de los siguientes Tipos: LTO 3, LTO4 y LTO5.

- Unidades para leer y grabar cartuchos 3592 de los siguientes tipos: JB/JX (1TB/3TB), JA/JW (640GB/1.9TB) y JJ/JR (128GB/384GB).

- Escáner formato A4, con alimentador automático de páginas, velocidad de 60 ppm a color.

- Escáner de Registros Eléctricos de Pozos.

- Escáner para Mapas y Secciones Sísmicas de 42 pulgadas.

- Plotter para imprimir imágenes en formatos de 42 pulgadas de ancho, con una resolución mínima de 600 a 1200 dpi.0.5

b) La impresora solicitada puede ser laser o tinta."

RESPUESTA

- a) Favor referirse a los equipos solicitados en el DDL.
- b) Referirse a Enmienda 13 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 12

Preguntas referidas a la seguridad informática:

En la sección 3.1.1.2 Equipos y servicio de Seguridad Perimetral en el apartado Disponibilidad, se menciona "Firewall físico con vigencia tecnológica en el mercado Equipos en alta disponibilidad, HA Activo – Activo", es nuestro entendimiento que se requiere de dos Firewalls físicos para este proyecto, es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 14 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 13

En la sección 3.1.1.2 Equipos y servicio de Seguridad Perimetral en apartado Opciones de VPN, se menciona OpenVPN (iOS y Android), muy amablemente se solicita que esta solicitud sea especificada de la siguiente manera "OpenVPN (iOS y Android) o un cliente que sea desarrollado por el fabricante propuesto".

RESPUESTA

Se podría aceptar el uso de un cliente VPN desarrollado por el fabricante propuesto, siempre y cuando asegure la información cifrada.

PREGUNTA 14

SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. 6. Calificación.

a. Caso resultar ser el Licitante con la Oferta Más Ventajosa, ¿De qué modo y con qué antelación se pondrá en conocimiento del Licitante el requerimiento para someterse a las pruebas de demostración práctica?

b. La sexta prueba descrita (demostración de las actividades de supervisión continua de fuentes como CVE y NVD), no figura en IAL 33.3 ¿Debe contemplarse o no esta prueba en la demostración práctica?"

RESPUESTA

- a) Se notificará oportunamente al proveedor con la oferta más ventajosa y se considerará un tiempo razonable para el inicio de las pruebas.
- b) Referirse a Enmienda 11 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 15

SECCIÓN VI. REQUISITOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO. Requisitos Técnicos. C.

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO: ARTÍCULOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. Plazos. Para determinadas entregas, se pone como referencia temporal un plazo a contar a partir de la entrega del anticipo, sin embargo, en determinados casos, se especifica un plazo a partir de la suscripción del contrato ¿Se refieren a dos fechas diferentes? Caso afirmativo, ¿Por suscripción del contrato se refieren a la fecha de firma?

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 12 del Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 16

SECCIÓN VI. REQUISITOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO. Requisitos Técnicos. D. ESPECIFICACIONES DE TECNOLOGÍA: ARTÍCULOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. 3.3

Especificaciones de los Equipos Secundarios.

- a. ¿Se pueden plantear dispositivos de almacenamiento de datos compartidos diferentes o alternativos a las librerías de cintas como medio de respaldo? ¿Sería aceptable una oferta con un sistema de almacenamiento tipo NAS y no un servidor?
- b. Se solicita velocidad de la librería de 16 Gbps para puertos de fibra canal. De acuerdo a estándares a nivel mundial de las marcas más reconocidas, al momento solo se cuenta con puertos de 8GB en fibra canal, ¿Pueden confirmar si es un error y si se puede ofertar con puertos de 8GB?
- c. Se solicita tarjeta de administración iDRAC9, que es un componente exclusivo de la marca DELL. ¿Se aceptará únicamente esta marca? ¿Es posible proponer otras marcas reconocidas a nivel mundial que no necesitan de una tarjeta para la administración?
- d. ¿Cuál es la garantía solicitada para los equipos soportados?"

RESPUESTA

- a) Se debe cumplir con lo que se establece en el DDL, como se indica en la página 146 Infraestructura de Respaldo y página 169 Especificaciones de Equipos Secundarios de la sección VI.
- b) Referirse a Enmienda 6 del Boletín de Enmiendas-002.
- c) Referirse a Enmienda 8.1 del Boletín de Enmiendas-001.
- d) Referirse a Enmienda 3 del Boletín de Enmiendas-001.

PREGUNTA 17

Respecto al monitor Curvo LED-backlit LCD de al menos 49 pulgadas, favor confirmar si la dimensiones, relación de aspecto y dimensiones pueden ser diferentes a los solicitados, pues esas características hacen que sean exclusivas de un fabricante DELL.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 1 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 18

Respecto a las máquinas laptops solicitadas, la Batería con duración de al menos 10 horas, debemos indicar que la duración de la batería depende del uso que se a la máquina, es decir si se usa al 100% la duración probablemente sea de una hora o menos, mientras que si se usa al 3% la duración de la batería pueda ser de 10 o más horas. Favor indicar cual sería el porcentaje de uso del equipo para poder valorar el tiempo de duración de la batería.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 2.3 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 19

Respecto a las máquinas laptops solicitadas, la Batería con duración de al menos 10 horas, debemos indicar que la duración de la batería depende del uso que se a la máquina, es decir si se usa al 100% la duración probablemente sea de una hora o menos, mientras que si se usa al 3% la duración de la batería pueda ser de 10 o más horas. Favor indicar si este requerimiento puede ser excluido del requerimiento ya que es muy subjetivo y dependerá el uso y la condiciones en las que funcione el equipo.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 2.3 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 20

¿Respecto a los equipos Routers L3 solicitados, favor confirmar si se puede ofertar un switch L3 que cumpla con las mismas especificaciones solicitadas?

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 4 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 21

¿Respecto a los equipos Routers L3 solicitados, favor confirmar si las capacidades de procesador y memoria puede ser diferentes, asegurando que el equipo posea toda la capacidad necesaria para trabajar sin bloqueos en sus puertos a su máxima velocidad?.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 4 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 22

Pág 145 | Ilustración 1 Arquitectura referencial de infraestructura de TI para el BIPE 4.0. Fuente: Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos. De acuerdo con la arquitectura propuesta, el acceso remoto de las entidades adscritas sería a través del MEM, sin embargo, los servidores & aplicaciones estarán del lado de PEC. Con base en esto, favor confirmar que en la arquitectura final se puede cambiar que los accesos remotos sean directamente en PEC dejando el enlace MEM - PEC para acceso de los funcionarios del MEM y/o replicación hacia la infraestructura del MEM.

RESPUESTA

De acuerdo a la Enmienda 2 del Boletín de Enmiendas-001, se habilita la posibilidad de que el acceso de las entidades adscritas se lo pueda hacer a través de la infraestructura instalada en EP Petroecuador, a través del firewall HA que se implementará en dicho Centro de Datos como parte del presente proyecto (Ver figura "Firewall EPPEC") y referirse al detalle incluido en las Enmiendas 7 y 14 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 23

Información general

Entendiendo la magnitud de los requerimientos, la diversidad de disciplinas involucradas en la presente licitación, las cuales exigen que los oferentes podamos realizar una estimación y cuantificación adecuadas, solicitamos de la manera más respetuosa que el plazo para la entrega de las ofertas se extienda al menos un (1) mes más, esto es, extender la fecha de entrega de ofertas para el próximo 10 de Agosto de 2023.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 5 del Boletín de Enmiendas-001.

PREGUNTA 24

Solicitamos nos hagan llegar planos de implantación de las locaciones en los que se instalará los equipos de Hardware (MEM y Data Center de EP PEC) especificando: dimensiones del área, rutas de

cableados, racks existentes, ubicación de puntos de toma de energía, disposición de la red de comunicaciones, ubicación de los equipos a suministrar, etc.

RESPUESTA

Referirse a las Enmiendas 3 y 7 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 25

Documento estándar de licitación. SECCIÓN VI, Ítem 3.3.1.1. Sírvese confirmar si la velocidad de la librería para puertos de fibra canal es 16 Gbps; por favor tomar en consideración que en los fabricantes, como LENOVO, esta velocidad es de 8 Gbps. Consideramos que hay un error de tipeo.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 6 de Boletín de Enmiendas-002

PREGUNTA 26

Documento estándar de licitación. SECCIÓN VI, Ítem 3.2.1.2. Cableado: Están solicitando cableado estructurado; por favor indicar si tienen una marca estandarizada de cableado estructurado.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 3 de Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 27

Documento estándar de licitación. SECCIÓN VI, Ítem 3.2.1.2. Cableado: Están solicitando 2 puntos UTP cat 6A y 2 puntos de fibra óptica; por favor especificar el tipo de fibra óptica requerida (monomodo ó multimodo).

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 3 de Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 28

Sección VI, página 135 ítem 1.2.1.9 Respecto al envío de correos electrónicos, ¿El proveedor podrá usar el servidor de envío de correos corporativo de Ministerio y por medio de este, enviar los correos electrónicos?

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 8 de Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 29

Entendiendo que dentro de las actividades que se desarrollan en el proyecto, existen procesos como Oleoductos, Refinerías y otros de la rama de la ingeniería de los hidrocarburos, sugerimos incluir para el perfil de "Jefe del equipo de Proyecto" la ingeniería eléctrica, como también Maestría en gestión de hidrocarburos.

Si es aprobada esta sugerencia, el texto podría quedar de la siguiente manera: "Título de Grado Universitario en procesos, industrial, sistemas, telecomunicaciones, eléctrica, electrónica, informática, geólogo, petrolero. Deberá contar con título de Postgrado Universitario en MBA, Maestría en gestión de hidrocarburos, gestión de proyectos, analítica de datos. Certificación PMP". Licitación Pública Internacional No. GSRS MERNNR-53-LPI-B2022. 6.5 Personal

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 9 del Boletín de Enmiendas-002.

PREGUNTA 30

Favor confirmar requerimiento y/o especificación ya que estos equipos solo funcionan máximo a 8 Gbps. En la página 170 numeral 3.3.1.1 Librería de Cintas para respaldos en medios magnéticos, se solicita velocidad de la librería de 16 Gbps para puertos de fibra canal.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 6 de Boletín de Enmiendas 002.

PREGUNTA 31

En la SECCIÓN II, Item 14.2 (a) se especifica: "El Licitante debe presentar Ofertas para contratos de partidas de gastos recurrentes que no se incluyen en el Contrato principal." Por favor háganos llegar el FORMULARIO o FORMATO en el que se debe presentar estas partidas. De no existir este FORMULARIO o FORMATO, por favor confirmar que se lo puede elaborar a criterio del Licitante.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 10 de Boletín de Enmiendas 002.

PREGUNTA 32

Sírvase hacernos conocer si se permitirá la instalación, soporte y mantenimiento de la solución de manera remota.

RESPUESTA

El proveedor deberá asignar el personal mínimo requerido de manera presencial, durante la ejecución del proyecto en base a la entrega de los productos. Referirse al Cuadro de Programa de Ejecución, pág. 184.

PREGUNTA 33

Sección II, IAL 11.1 (j): Considerando que los manuales de uso y administración de las soluciones propuestas son voluminosos, y confidenciales para los propietarios del software, ¿se puede entregar esta información solo en caso de que el oferente resulte ganador y no durante la fase de licitación?

RESPUESTA

Se ratifica lo señalado en la sección mencionada. La información requerida es necesaria como parte de la evaluación de las ofertas.

PREGUNTA 34

El documento indica "The equipment must support stacking of up to 9 devices.". Sugerimos se considere por pluralidad de oferentes el soportar el stack de al menos 8 unidades que es un estándar mundial, y que existe solo una marca que tiene este requisito.

RESPUESTA

El requerimiento establece el apilamiento de hasta 9 equipos, conforme se solicita en la Enmienda 8.3 del Boletín de Enmiendas 01:

"Stacking o The equipment must support stacking of up to 9 devices"

Por lo tanto, la sugerencia para soportar al menos 8 unidades estaría dentro de lo requerido.

PREGUNTA 35

Se solicitan soportar aplicaciones como Smart Application Control (SAC), Intelligent O&M, NetStream, estas aplicaciones son propietarias de un solo fabricante.

Se solicita se acepten para este tipo de solicitudes el cumplimiento mediante aplicaciones estándares del mercado o similares en funcionamiento.

RESPUESTA

Referirse a Enmienda 15 de Boletín de Enmiendas 002

PREGUNTA 36

Debe permitir realizar el stack de al menos 8 unidades.

Se solicita que el stack deberá ser de al menos 40 Gbps entre unidades

RESPUESTA

El requerimiento establece el apilamiento de hasta 9 equipos, conforme se solicita en la Enmienda 8.3 del Boletín de Enmiendas-001:

“Stacking o The equipment must support stacking of up to 9 devices”

Así mismo en la Enmienda 8.3 del Boletín de Enmiendas-001, se solicita “Stacking bandwidth (Bidirectional) 40 Gbps”.

**COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**